Enfermera

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey — Jefatura de Enfermeria / Servicios Finales
Nombre del cargo	Enfermera/o
Clasificación	Servidor Publico - Especialista
Nombre del puesto	Enfermera/o (CAS)
Dependencia jerárquica	Jefe del Servicio correspondiente / Jefe del Departamento / Direcciónde l Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado integral de enfermería a la persona, familia y comunidad , de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; con enfoque de derechos humanos, curso de vida, género e interculturalidad; según las necesidades de salud, cartera de servicios, normativa vigente y la programación de actividades conforme a la Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025

FUNCIONES DEL PUESTO

1	En la UPSS Consulta Externa: Brindar cuidado integral de enfermería a la persona, familia y comunidad, mediante la modalidad de oferta fija, movil o telesalud, utilizando tecnoogias de informacion establecidas de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; con enfoque de derechos humanos, curso de vida, género e interculturalidad; según cartera de servicios y modelo de organizacion de servicios normado. Desarrollar procedimientos de enfermeria, orientadas a la satisfaccion de necesidades de salud de la persona, desde su nacimiento aplicando el proceso de atencion de Enfermeria (PAE) y normativa vigente (NTS 214-2024-MINSA, 213-2024-MINSA, NTS 238-2025-MINSA, NTS 561-2026-MINSA, entre otras), segun cartera de servicio y nivel de atencion II-1. Participar en la atencion de la salud de las personas, durante la ejecucion de procedimientos orientados al diagnostico y tratamiento ambulatorio prescrito. Realizas acciones de promocion de la salud y prevencion a traves de intervenciones educativas individuales y colectivas. Realizar intervenciones de prevencion para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y publica, considerando el perfil epidemiologico y las determinantes sociales de la salud, a traves de acciones de especificas, control de crecimiento y desarrollo, deteccion temprana de salud entre otros, segun corresponda a la capacidad resolutiva y normativas vigentes. Participar en la planificacion, programacion y evaluacion de las intervenciones sobr la base de las necesidades de saud identificadas a partir del analisis de los problemas de salud, prioridades de salud y determinantes de la poblacion del sector sanitaria a cargo, utilizando tecnologias y herramientas de informacion establecidas a nivel regional y de unidad ejecutora. Participar en acciones de vigilancia epidemiologica, control de brotes, salud ambiental, salud ocupacional y emergencias y desastres, requeridas en salud. Registrar toda atencion de enfermeria en los formatos establecidos en las
2	En la UPSS Hospitalización: Brindar soporte inmediato en la atención de urgencias y emergencias que ingresen al establecimiento de salud durante la jornada laboral. Brindar el cuidado integral de enfermería a la persona y familia, en los servicios de hopsitalziacion, utilizando las tecnologias de informacion establecidas de acuerdo a la cartera de servicios y modelo de organizacion de servicios normado con enfoque de derechos humanos, curso de vida, seguridad del paciente, género e interculturalidad. Desarrollar procedimientos de enfermeria, orientadas a la satisfaccion de necesidades de salud de la persona en los servicios de hospitalizacion desde su nacimiento hasta su fallecimiento aplicando el proceso de atencion de Enfermeria (PAE) y normativa de llenado adecuado d historia clinica y formatos requeridos por la institucion segun normativa. Participar en el diseño e implementacion de registros, guias de atencion, procedimientos de enfermeria y otros instrumentos de gestion normado para hospitales II-1. Cumplir medidas de bioseguridad que permiten la prevencion y control de riesgos laborales e infecciones en intra en el establecimiento de salud y respectivamente velar por el cumplimiento de las mencionadas medidas de bioseguridad en el personal de salud a su cargo
3	En la UPSS Emergencia: Brindar cuidados de enfermeria en el servicio de emergencia en turnos de 6 o 12 horas continuas, priorizando la atención de pacientes en condición de urgencia y emergencia según grado de prioridad I, II y III. Efectuar la atención y clasificación en Triaje, determinando la prioridad del daño y derivando al paciente al área respectiva (tópicos de atención, shock trauma o consulta priorizada). Desarrollo de procedimientos de enfermeria orientedas a las necesidades del usuarios en situacion de emergencia, aplicando el proceso de atencion de enfemeria (PAE), de acuerdo al nivel de capacidad de resolucion, modelo de organizacion de servicios y normativa vigente. Cuidar y monitorear a los pacientes en la Sala de Observación de Emergencia conforme su patologia y demanda del usuario durante el proceso de diagnostico, tratamiento y destino final: alta médica, pase a hospitalización, intervención quirúrgica o referencia. Participar en la atención y reanimación inicial de pacientes críticos, aplicando protocolos de soporte vital normado. Gestionar la referencia y contrarreferencia oportuna de pacientes en emergencia hacia establecimientos de mayor capacidad resolutiva. Registrar las intervenciones de
4	Funciones transversales y de Trabajo de Salud Familiar y Comunitaria: Participar en las jornadas de atención itinerante y campañas multisectoriales programadas por el establecimiento de salud contempladas en el paquete del cuidaod integral y prioridades locales de salud. Brindar cuidado integral de enfermería a la persona, familia y comunidad, mediante la visitas domiciliarias, tareas de sectorista y participacion de intervenciones por sectores programadas por la institucion conforme su competencias y perfil profesional. Realizar acciones de promocion de la salud a traves de intervenciones educativas o comunicacionales individuales y colectivas asi como sensibilizar e incidir en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vida saludable y la condicion de entornos favorables a la salud, haciendo uso de la educacon para la salud, estrategias de abogacia y mecanismos de participacion y vigilancia comunal. Participacion en la implementacion de acciones de mejora de la calidad de servicios en la salud individual y de salud publica en el marco del sistema de gestiond ela calidad vigente. Participar o integrar los comite tecnicos o equipos de trabajo multidisciplinarios o de instancias musltisectoriales asignadas por la institucion afines a sus funciones. Participacion en la autoevaluacion de la Intitucion y aporte al cumplimiento de los estandares de establecimiento amigo de la madre y el niño. Cumplir estrictamente la jornada laboral y la programación mensual de turnos de trabajo aprobada por la jefatura del establecimiento
5	Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato afines a su competencia, ante la necesidad de la institución por emergencia sanitaria o contexto epidemiologico de su jurisdiccion

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Desplazamiento a campo para actividades de seguimiento, acciones ante alertas epidemiologicas y emergencias sanitarias de la loclaidad
Disponibilidad para adecuación de turnos de trabajo asistenciales (jornadas de 6 horas, diurnas o turnos acumulados) ante campañas sanitarias, brotes epidemiológicos o contingencias en el primer nivel de atención

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal [ ] Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo			B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Incompleta	Completa	[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [x] Título/Licenciatura	Sí [X] No [ ]
[ ] Primaria			Título Profesional de Enfermeria	D) ¿Habilitación profesional?
[ ] Secundaria			[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado	Sí [X] No [ ]
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)				
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)			[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado	
[ ] Universitaria		X		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Normativa técnica del MINSA para la atención en Consulta Externa, Hospitalización y Servicios de Emergencia (NTS de Emergencias, NTS de Categorías de Establecimientos de Salud).Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025 (Programación de turnos de trabajo del profesional de la salud). Guías de Práctica Clínica y protocolos de manejo de patologías prevalentes y emergencias médicas frecuentes en el niño y niña. NTS 214 -MINSA de Salud Neonatal, NTS 213-MINSA, NTS 238-2025-CRED, Manual de HIS, NTS 561-2026-MINSA Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS), registro y llenado del Formato Único de Atención (FUA) y Marco de Telesalud- MINSA

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso de Soporte Vital Cardiovascular o Reanimación Cardiopulmonar Pediatrico o similar (mínimo 20 horas lectivas). Curso o capacitación en estrategias sanitarias o afines a la salud del niño (CRED, Inmunizaciones, Cadena de Frio, lactancia materna entre otros) (mínimo 20 horas académicas).
Curso o capacitación en Ofimatica o similar (excel basico, manejo de herrramientas basicas entre otros) (mínimo 20 horas académicas) Curso o capacitación en Salud familiar/Salud publica o similar (mínimo 20 horas académicas).
Curso o capacitación en Bioseguridad o similar (mínimo 20 horas académicas)

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año de experiencia laboral en el sector público o privado.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores en servicios de Consulta Externa, Hospitalización, Emergencia u otros.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en establecimientos de salud del sector público (MINSA, Gobiernos Regionales o EsSalud) y privado incluyendo SERUMS

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Mínimo un (01) año en establecimientos de salud del sector público (MINSA, Gobiernos Regionales o EsSalud).

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Destreza técnica y rigurosidad en la toma y procesamiento de muestras.
Empatía, buen trato y vocación de servicio al usuario (especialmente niños, gestantes y adultos mayores).
Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario (médicos, nutricionista, obstetras, técnicos, entre otros).
Proactividad y adaptabilidad para el trabajo de campo y comunitario.
Sentido de confidencialidad y ética en el manejo de resultados clínicos.

REQUISITOS ADICIONALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR) y gozar de buena salud fisica y mental (presentar la documentacion respectiva que lo avale). Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales segun necesidad de la institucion y normativa vigente (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

Médico Auditor / Médico Especialista en Auditoría Médica

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Red de Salud Pacífico Sur / Hospital de Apoyo Huarmey (Nivel II-1)
Unidad Orgánica	Unidad/area/ Gestión de la Calidad / Hospital de Huarmey
Nombre del cargo	MÉDICO CIRUJANO / MÉDICO AUDITOR
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Médico Auditor / Médico Especialista en Auditoría Médica (CAS)
Dependencia jerárquica	Unidad de Gestión de la Calidad / Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, dirigir, ejecutar y evaluar las auditorías médicas (auditoría de la calidad de atención y auditoría de registro de historias clínicas, así como auditoría de pertinencia médica y financiera del SIS) en los servicios de Consulta Externa, Hospitalización, Centro Quirúrgico/Obstétrico y Emergencia del Hospital de Apoyo Huarmey II-1; verificando el cumplimiento de las Guías de Práctica Clínica, Normas Técnicas de Salud y estándares de calidad asistencial, con la finalidad de promover la mejora continua, la seguridad del paciente, la pertinencia del gasto y la correcta cobertura prestacional.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme a la programación del hospital, realizando actividades técnico-médicas en turnos diurnos en la Unidad de Gestión de la Calidad y en las diferentes áreas asistenciales según necesidad institucional.
2	Elaborar, actualizar, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud del Hospital de Huarmey II-1, en concordancia con la NTS N° 029-MINSA/DIGEPRES (o norma vigente que regula la auditoría en salud).
3	ealizar periódicamente la auditoría del registro de las historias clínicas físicas y electrónicas de los servicios hospitalarios, verificando el cumplimiento de la NTS N° 139-MINSA/DGAIN (Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica), la consistencia de los diagnósticos CIE-10, notas de ingreso/evolución/alta y el consentimiento informado.
4	Auditar y evaluar la pertinencia técnica, médica y farmacológica de las prestaciones otorgadas en el marco del Seguro Integral de Salud (SIS), verificando la consistencia entre el Formato Único de Atención (FUA), la indicación médica en la historia clínica y el consumo de medicamentos/dispositivos médicos, disminuyendo riesgos de observaciones, débitos y rechazos prestacionales.
5	Realizar auditorías médicas de caso (fallecimientos perinatales, muertes maternas, complicaciones quirúrgicas, reingresos no programados y eventos adversos centinela), emitiendo informes periciales y técnicos con recomendaciones correctivas y preventivas dirigidas a la dirección y comités asistenciales.
6	Presidir o integrar activamente el Comité de Auditoría Médica y el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente del hospital, formulando las actas, recomendaciones e informes trimestrales y anuales de auditoría para la toma de decisiones directivas.
7	Monitorear el cumplimiento efectivo de las medidas correctivas y planes de mejora continua derivados de los informes de auditorías internas, auditorías de SUSALUD, informes de la Contraloría General de la República o supervisiones de la DIRESA / Red Pacífico Sur.
8	Evaluar la adherencia del personal médico a las Guías de Práctica Clínica (GPC) y protocolos de atención aprobados por el hospital y el Ministerio de Salud, proponiendo planes de acción y ciclos de mejora de la calidad.
9	Brindar asesoría técnica a las jefaturas asistenciales y equipo médico sobre aspectos médico-legales, correcta elaboración del acto médico, pertinencia en la prescripción médica y prevención de riesgos legales por mala praxis.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales técnico-asistenciales en turnos de 6 u 8 horas conforme a la programación institucional. Desempeño bajo situaciones de análisis pericial y técnico exhaustivo, contingencias médico-legales, requerimientos perentorios de órganos de control (SUSALUD, OCI, Fiscalía, DIRESA) e investigaciones técnicas por eventos adversos en el ámbito del Hospital de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) — Temporal [ ] Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
[ ] Primaria		
[ ] Secundaria		
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)		
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)		
[ ] Universitaria		[X]

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura

Título Profesional Universitario de Médico Cirujano.

[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado

C) ¿Colegiatura?

Sí [X] No [ ]

D) ¿Habilitación profesional?

Sí [X] No [ ]

			Título de Segunda Especialidad Profesional o Diplomado/Maestría en Auditoría Médica, Gestión de la Calidad en Salud o Auditoría en Salud expedido por universidad reconocida por SUNEDU			
	Doctorado		Egresado		Grado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Norma Técnica de Salud de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud (NTS N° 029-MINSA/DIGEPRES o modificatorias).

Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica (NTS N° 139-MINSA/DGAIN).

Marco normativo de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) sobre derechos de los usuarios y seguridad del paciente.

Normativa técnica del Seguro Integral de Salud (SIS), convenios de financiamiento y causales de débito o rechazo en FUAs.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Título de Segunda Especialidad Profesional o Diplomado/Maestría en Auditoría Médica, Gestión de la Calidad en Salud o Auditoría en Salud expedido por universidad reconocida por SUNEDU.
Programa de Especialización o Diplomado en Auditoría Médica, Auditoría en Salud o Gestión de la Calidad en Servicios de Salud (con una duración mínima de 120 horas o creditaje universitario equivalente).
Capacitación y/o actividades de actualización afines a Auditoría Médica, Gestión Clínica, Auditoría del SIS, Seguridad del Paciente o Bioética, como mínimo de 51 horas acumuladas o 03 créditos a partir del año 2022 a la fecha.
Capacitación en Auditoría de Historias Clínicas, Normativa SUSALUD o Manejo del FUA/SIS (mínimo 24 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año de experiencia laboral en el sector público o privado.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores de auditoría médica, evaluación de historias clínicas, pertinencia médica o gestión de la calidad en salud.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en áreas de calidad, auditoría médica o evaluación de prestaciones de salud en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales, EsSalud o Sanidades.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Mínimo un (01) año en el sector público en el área médica o de gestión sanitaria.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de análisis crítico, minuciosidad, juicio objetivo y rigor metodológico en la evaluación médica.
Ética deontológica, imparcialidad, confidencialidad y alto sentido de responsabilidad.
Comunicación asertiva, escucha activa y capacidad de mediación técnica ante comités asistenciales y médicos tratantes.
Trabajo en equipo multidisciplinario y liderazgo en la promoción de la cultura de seguridad del paciente.
Orientación a la mejora continua, resolución de observaciones y optimización de procesos sanitarios.

REQUISITOS ADICIONALES

•No contar con antecedentes penales, policiales ni judiciales vigentes.
•No encontrarse inhabilitado para ejercer función pública en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC - SERVIR) ni en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
•Disponibilidad inmediata para prestar servicios en el Hospital de Apoyo Huarmey en el régimen de turnos programados.

NUTRICIONISTAS

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey — Departamento de Nutricion / Servicios Finales
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Nutricionista (CAS)
Dependencia jerárquica	Jefe del Servicio correspondiente / Jefe del Departamento de Nutricion / Direcciónde l Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención nutricional, oportuna, con calidad, calidez y enfoque de seguridad del paciente en los servicios de Consulta Externa del Hospital de Huarmey; cumpliendo los estándares de oportunidad, guías de práctica clínica y normas técnicas vigentes del Ministerio de Salud, en el marco de la organización y programación establecida por la Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	1. En la UPSS Consulta Externa:Realizar la consulta nutricional de pacientes nuevos y continuadores, ejecutando evaluación, diagnóstico y elaboración de indicaciones nutricionales para personas sanas o enfermas, respetando los tiempos referenciales establecidos en la directiva asistencial (20 minutos por paciente). Desarrollar la jornada asistencial ambulatoria en bloques de atención directa de hasta cuatro (04) horas continuas, completando el turno de seis (06) horas con actividades relacionadas a la gestión clínica (llenado exhaustivo), elaboracion de material educativo para ponencias y actividades educativas . Responder interconsultas solicitadas por otros servicios o profesionales de la salud para atencion nutricional. Brindar atenciones en la modalidad de Telesalud / Telemedicina (Teleconsulta, Teleinterconsulta, Telemonitoreo y Teleorientación) de acuerdo con la programación progresiva y la demanda requerida por la IPRESS y la Red de Salud.
2	2. En la UPSS Consulta externa: ejecutar acciones de promocion de la salud nutricional, capacitacion y orientacion en educacion alimentaria y nutricional, dirigidas al individuo, grupo y/o comunidad. Realizar sesiones educativas y sesiones demostrativas a la poblacion que accede al Hospital de Huarmey en prevencion de enfermedades y problemas de malnutricion en todas las etapas de vida.
3	3. Funciones transversales y de Gestión Clínica: Registrar de manera oportuna, verídica y legible todas las atenciones nutricionales realizadas en la Historia Clínica (física o electrónica) y en los aplicativos oficiales (HIS-MINSA, FUASIS, TuASUSALUD, entre otros). Participar activamente en actividades de gestión clínica: comités y equipos tecnicos (Comité de Lactancia materna, comite de anemia, entre otros), proyectos de mejora continua. Cumplir estrictamente el rol y programación mensual de turnos de trabajo aprobados, respetando la permanencia en el servicio asignado y las directrices para cambios de turno excepcionales (máximo 4 al mes con 48 h de anticipación).

4	4. Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, ante la necesidad de la institución

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos (según necesidad institucional). Desempeño bajo situaciones de alta presión asistencial y contingencias por emergencias o desastres en el ámbito de la provincia de Huarmey

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal [ ] Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	Incompleta	Completa
Primaria		
Secundaria		
Técnica Básica (1 ó 2 años)		
Técnica Superior (3 ó 4 años)		
Universitaria		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura

Licenciado en nutricion/ nutricion humana/ bromatologia y nutricion /nutricion y dietetica

[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado

[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado

C) ¿Colegiatura? Sí [X] No [ ]

D) ¿Habilitación profesional? Sí [X] No [ ]

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Normas vigentes en el marco de la reduccion y control de anemia, normativa para abordar la desnutricion cronica infantil.Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS), registro y llenado del Formato Único de Atención (FUA).Marco de Telesalud (Telemedicina, Teleinterconsulta).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso en lactancia materna (mínimo 20 horas lectivas), Capacitacion en nutricion infantil/pediatrica (minimo 20 horas lectivas), conocimientos en consejeria nutricional (idoneo), estandarizacion de la tecnica antropometrica (idoneo), sesion demostrativa de preparacion de alimentos y dosaje de hemoglobina. Descripcion de curso altamente calificado (idoneo)

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Mínimo un (01) año de experiencia laboral general en el sector salud, público o privado,contabilizados desde la obtención del título profesional (incluye SERUMS).

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales en servicios de Consulta Externa y Hospitalización

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA o Gobiernos Regionales (computable con el SERUMS remunerado).

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA o Gobiernos Regionales (computable con el SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación asertiva y empatía en la relación paciente y familiares.
Trabajo en equipo multidisciplinario y colaboración interprofesional.
Sentido de responsabilidad, ética profesional y vocación de servicio a la comunidad.
Orientación al logro de metas sanitarias y resolución de contingencias clínicas.

REQUISITOS ADICIONALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR).
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales.

Obstetra

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Obstetra (CAS)
Dependencia jerárquica	Departamento de Ginecobsttericia/ servicio de obstetricia/ Direcciónde l Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral en su especialidad, trabajando por lasatisfacción de nuestros usuarios y sufamilia, enfocados en la atención humanizada, eficiente, segura, oportuna y respetuosa con la dignidad del paciente, para lograr su recuperación y reinserción social, con calidad y respeto a las normas de ética.; cumpliendo los estándares de oportunidad, guías de práctica clínica y normas técnicas vigentes del Ministerio de Salud, en el marco de la organización y

FUNCIONES DEL PUESTO

1	1. En la UPSS Consulta Externa:Realizar la consulta ambulatoria integral de pacientes nuevos, reingresos y continuadores, ejecutando anamnesis, examen clínico, formulación diagnóstica, prescripción y solicitud racional de exámenes de apoyo diagnóstico, respetando los tiempos referenciales establecidos en la directiva asistencial (15 a 40 minutos por paciente). Desarrollar la jornada asistencial ambulatoria en bloques de atención directa de hasta cuatro (04) horas continuas, completando el turno de seis (06) horas con actividades relacionadas a la gestión clínica (llenado exhaustivo y auditoría de historias clínicas, reportes de morbilidad, programación o reuniones de casos clinicos). Efectuar y responder interconsultas solicitadas por otros servicios o profesionales de la salud. Brindar Atención prenatal reenfocada, Planificación familiar y anticoncepción, Detección temprana de cáncer ginecológico, Educación y psicoprofilaxis obstétrica, control de crecimiento y desarrollo al adolescente, actividades en prevención y control de Infecciones de Transmisión sexual- VIH/SIDA. Atencion preconcepcional y post parto. Realizar programas de psicoprofilaxis obstétrica, estimulación prenatal, preparación para la lactancia materna. Realizar visitas domiciliarias a gestantes, mapeo de riesgos comunitarios y prevención de la violencia basada en género o intrafamiliar. Brindar atenciones en la modalidad de Telesalud (Teleconsulta, Telemonitoreo y Teleorientación) de acuerdo con la programación progresiva y la demanda requerida por la IPRESS y la Red de Salud. Ejecutar procedimientos de apoyo al diagnósticos y/o terapéuticos ambulatorios, según cartera de servicios del hospital.
2	2. En la UPSS Hospitalización/ Centro Obstetrico:Participar en la visita médica hospitalaria diaria a los pacientes asignados en sala de hospitalización/internamiento, Coadyuvar en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos que realizan los médicos tratantes, Ejecutar las actividades complementarias a la visita médica: elaboración de historias clínicas de ingreso, notas de evolución diaria, epicrisis, balance hidroelectrolítico, Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, a la obstetra entrante, conforme a la normativa vigente. Manejar y estabilizar oportunamente situaciones de urgencia o emergencia que presenten los pacientes internados durante el turno de hospitalización, coordinando evaluaciones con médico tratante. Admisión, evaluación y monitoreo de la gestante en trabajo de parto. Vigilancia del bienestar fetal. Atención y conducción del parto eutócico. Identificación de emergencias obstétricas y activación inmediata de las claves de emergencia junto al equipo médico. Control del puerperio inmediato y mediato. Seguimiento de la recuperación quirúrgica. Promoción y asesoría en lactancia materna. Manejo de pacientes hospitalizadas por patología. Preparación para el alta médica y consejería de planificación. Realizar la identificación pelmatoscópica del recién nacido y dactilar de la madre.
3	3. En la UPSS Emergencia:Examinar, diagnosticar y estabilizar a la paciente en el trabajo de parto y/o emergencia obstétrica, en coordinación con el médico tratante, .Priorizar la atención de pacientes en condición de urgencia y emergencia según grado de prioridad I, II y III. Atender y monitorear a los pacientes en la Sala de Observación de Emergencia hasta la atención final: alta médica con indicaciones, pase a hospitalización, intervención quirúrgica o referencia. Participar en la atención y reanimación inicial de pacientes críticos, aplicando protocolos de soporte vital avanzado. Coordinar la referencia y/o contrarreferencia oportuna de pacientes en emergencia hacia establecimientos de mayor capacidad resolutiva, coordinando con el SAMU/central de referencias. Asistencia en partos inminentes
4	4. Funciones transversales y de Gestión Clínica: Registrar de manera oportuna, verídica y legible todas las atenciones realizadas en la Historia Clínica (física o electrónica) y en los aplicativos oficiales (HIS-MINSA, FUASIS, TuASUSALUD, entre otros). Participar activamente en actividades de gestión clínica: comités hospitalarios (Comite de Prevencion de Mortallidad materna fetal y neonatal), elaboración/actualización de Guías de Práctica Clínica (GPC) y proyectos de mejora continua. Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica notificando inmediatamente enfermedades de declaración obligatoria, brotes o eventos de importancia en salud pública. Cumplir estrictamente el rol y programación mensual de turnos de trabajo aprobados, respetando la permanencia en el servicio asignado y las directrices para cambios de turno excepcionales (máximo 4 al mes con 48 h de anticipación). Otras funciones afines que le asigne el jefe inmediato en el marco de sus competencias profesionales y la necesidad de servicio de la institución.
5	Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, ante la necesidad de la institución

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias nocturnas/rotativas (turnos de 6 y 12 horas en servicios de Emergencia y Hospitalización según necesidad institucional). Desempeño bajo situaciones de alta presión asistencial y contingencias por emergencias o desastres en el ámbito de la provincia de Huarmey

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal		Permanente	X

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		Incompleta	Completa	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Primaria			☐ Egresado(a) ☐ Bachiller ☒ Título/Licenciatura	Sí ☒ No ☐
	Secundaria			Obstetra	D) ¿Habilitación profesional?
	Técnica Básica (1 ó 2 años)			☐ Especialidad ☐ Egresado ☐ Grado	Sí ☒ No ☐
	Técnica Superior (3 ó 4 años)			☐ Maestría ☐ Egresado ☐ Grado	
X	Universitaria		X	☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Normativa técnica del MINSA para la atención en Consulta Externa, Hospitalización y Servicios de Emergencia (NTS de Emergencias, NTS de Categorías de Establecimientos de Salud).Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025 (Programación de turnos de trabajo del profesional de la salud). Guías de Práctica Clínica y Emergencias Obstetricas.Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS), registro y llenado del Formato Único de Atención (FUA). registro y llenado del Registro de consulta externa (HIS). Marco de Telesalud (Telemedicina, Teleinterconsulta).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación en atención prenatal reenfocada. Capacitación en Emergencias obstetricas, Capacitación en psicoprofilaxis obstétrica, Capacitación en atención de parto vertical con interculturalidad, Monitoreo electronico fetal y otras relacionadas al perfil profesional.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) años de experiencia laboral general en el sector salud, público o privado,contabilizados desde la obtención del título profesional (incluye SERUMS).

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales en servicios de Consulta Externa, Hospitalización y/o Emergencia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud del MINSA o Gobiernos Regionales (computable con el SERUMS remunerado).

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-3,I-4. II-1 o niveles superiores) del MINSA o Gobiernos Regionales (computable con el SERUMS remunerado).

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de toma de decisiones rápidas y acertadas bajo presión.
Comunicación asertiva y empatía en la relación médico-paciente y familiares.
Trabajo en equipo multidisciplinario y colaboración interprofesional.
Sentido de responsabilidad, ética profesional y vocación de servicio a la comunidad.
Orientación al logro de metas sanitarias y resolución de contingencias clínicas.

REQUISITOS ADICIONALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR).
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

PSICÓLOGO / A

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey — Departamento de Atención psicologica / Servicios Finales
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	PSICOLOGO/A (Contratación Administrativa de Servicios) - CAS
Dependencia jerárquica	Jefe del Servicio correspondiente / Jefe del Departamento de salud mental / Direcciónde l Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención psicoterapéutica integral, evaluación, diagnóstico, intervención oportuna y rehabilitación psicosocial a usuarios que acuden a la Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS) Consulta Externa del Hospital de Apoyo Huarmey. Garantizar una atención con calidad, calidez, equidad y enfoque de derechos, cumpliendo la normativa técnica vigente del Ministerio de Salud (MINSA), los lineamientos del Modelo de Cuidado Integral de Salud por Etapas de Vida (MCI) y las prioridades epidemiológicas regionales en salud mental.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	**Consulta Externa (Atención Individual y Psicoterapéutica):** •Realizar la consulta, evaluación, diagnóstico psicológico y plan de intervención individual a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores que acuden por demanda espontánea o referidos de otros servicios. •Brindar intervenciones psicoterapéuticas individuales, familiares y de pareja basadas en evidencia (terapia Cognitivo-Conductual, Terapia Breve centrada en soluciones, entre otras) para la atención de trastornos de salud mental prevalentes (trastornos afectivos, de ansiedad, conducta adaptativa, estresores asociados a violencia, etc.). •Elaborar y aplicar reactivos, pruebas psicométricas y proyectivas como instrumentos de apoyo para el diagnóstico psicodiagnóstico integral y emisión de informes psicológicos. •Desarrollar la jornada asistencial ambulatoria en programación de bloques de atención directa de hasta cuatro (04) horas continuas, completando el turno de seis (06) horas con actividades de gestión clínica (historias clínicas, informes, auditoría de registros y programación) conforme a la Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025. •Efectuar y responder interconsultas solicitadas por otros servicios o profesionales de la salud para definir diagnóstico, esquema terapéutico o destino del usuario. •Brindar atenciones en la modalidad de Telesalud / Telemedicina (Teleconsulta, Teleinterconsulta, Telemonitoreo y Teleorientación) de acuerdo con la programación progresiva y la demanda requerida por la IPRESS y la Red de Salud. para garantizar la continuidad del cuidado en usuarios con problemas de salud mental o en zonas de difícil acceso.
2	**Intervención y Manejo de Crisis, Violencia y Problemas Psicosociales:** •Brindar Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) e intervención en crisis a usuarios en situación de descompensación emocional o eventos traumáticos que ingresen o sean derivados desde la UPSS Consulta Externa. •Ejecutar la atención integral y especializada a víctimas de violencia familiar, sexual y de género, conforme a la Ley N° 30364 y la Guía Técnica de Atención de Violencia del MINSA. •Realizar el tamizaje y la detección precoz de trastornos del desarrollo, problemas de conducta en la infancia/adolescencia, riesgo suicida, consumo de sustancias psicoactivas y vulnerabilidades psicosociales. •Desarrollar talleres de psicoeducación y programas de prevención/promoción de la salud mental dirigidos a pacientes y sus familias en la comunidad hospitalaria.
3	**Gestión Clínica, Registros Sanitarios y Programas Presupuestales:** •Registrar de forma oportuna, verídica, clara y legible las atenciones clínicas en la Historia Clínica del usuario y en los aplicativos oficiales del MINSA (HIS-MINSA, FUA-SIS, TuASUSALUD). •Participar en la ejecución y cumplimiento de metas del Programa Presupuestal 0131: "Control y Prevención de Salud Mental", garantizando la cobertura de indicadores institucionales y del Convenio FED/DIRESA. •Notificar eventos de vigilancia epidemiológica (intentos de suicidio, casos de violencia, brotes psicosociales) según los flujos del Centro de Prevención y Control de Enfermedades (CDC-MINSA).
4	**Funciones Complementarias:** •Cumplir el rol y programación mensual de turnos asistenciales aprobados, respetando la permanencia en el servicio. •Realizar otras funciones afines a su especialidad asignadas por la jefatura inmediata, según la necesidad institucional del servicio.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

•Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos (turnos de 6 o 12 horas diurnas) de acuerdo con la programación del Departamento de Atención Médica y la demanda del servicio de Consulta Externa.
•Capacidad de respuesta y manejo del desempeño bajo situaciones de alta presión asistencial, manejo de contención en crisis emocionales e intervención ante contingencias por emergencias o desastres en el ámbito de la provincia de Huarmey

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal		Permanente	X

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo			B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Incompleta	Completa	[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura	Sí [X] No [ ]
[ ] Primaria			PSICOLOGO/A	D) ¿Habilitación profesional?
[ ] Secundaria			[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado	Sí [X] No [ ]
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)				
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)			[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado	
[ ] Universitaria		X		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Normativa Técnica de Salud para la Categorización de Establecimientos de Salud (NTS N° 021-MINSA/DGSP) y Estándares de la UPSS Consulta Externa.
- Modelo de Cuidado Integral de Salud por Etapas de Vida (MCI) y Modelo de Atención en Salud Mental Comunitaria (Ley N° 30947 - Ley de Salud Mental y su Reglamento).
- Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025 (Programación asistencial del personal de la salud).
- Guías de Práctica Clínica en Salud Mental del MINSA (Manejo del Trastorno Depresivo, Ansiedad, Violencia y Riesgo Suicida).
- Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS) y correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA) y codificación HIS-MINSA.
- Herramientas de Telesalud (Teleconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Curso en Salud Mental Comunitaria, Rehabilitación Psicosocial o Intervención en Crisis (mínimo 40 horas lectivas).
- Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), Manejo del Riesgo Suicida o Intervención en Violencia de Género (Ley 30364) (mínimo 24 horas lectivas).
- Formación terapéutica en terapia cognitiva conductual, terapia sistémica familiar y de pareja y/o Terapia Breve centrada en soluciones.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

- Experiencia General: Mínimo un (01) año de experiencia laboral general en el sector público o privado en el ámbito de la salud, contabilizados a partir de la obtención del título profesional (incluye el periodo SERUMS).

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

- Experiencia Específica (Función/Materia): Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales de evaluación, diagnóstico y/o tratamiento psicológico en servicios de Consulta Externa o Módulos de Salud Mental.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA o Gobiernos Regionales, centros educativos (computable con el SERUMS).

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA o Gobiernos Regionales, centros educativos (computable con el SERUMS).

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Capacidad para la contención emocional, intervención en crisis y manejo de situaciones complejas bajo presión.
- Empatía, escucha activa y excelente comunicación asertiva en la relación psicólogo-paciente-familia.
- Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario y articulación interprofesional.
- Ética profesional, confidencialidad, vocación de servicio y sentido de responsabilidad social.

REQUISITOS ADICIONALES

•No contar con antecedentes penales, policiales ni judiciales vigentes. •No encontrarse inhabilitado para ejercer función pública en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC - SERVIR) ni en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). •Disponibilidad inmediata para prestar servicios en el Hospital de Apoyo Huarmey en el régimen de turnos programados.

ANEXO N° 2

Formato del perfil de puestos o cargos bajo régimen del Decreto Legislativo Nos 276, 728, 1057 y/o Carreras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey — Departamento de Farmacia / Servicio de Farmacia Hospitalaria
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Quimico Farmaceutico (Contratación Administrativa de Servicios) - CAS
Dependencia jerárquica	Jefatura del Departamento / Servicio de Farmacia - Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Gestionar, conducir, custodiar y dispensar de manera oportuna, segura y eficiente los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en las áreas de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia del Hospital de Apoyo Huarmey II-1; asegurando el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), Buenas Prácticas de Dispensación (BPD), Buenas Prácticas de Farmacovigilancia y el Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU), conforme a las normas técnicas vigentes del MINSA y DIGEMID, garantizando el uso racional y la continuidad de los tratamientos farmacológicos de los pacientes.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Jornada y programación asistencial, cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme al rol de turnos y guardias del hospital (cobertura asistencial diurna y nocturna en los servicios de farmacia de emergencia, hospitalización y consulta externa según necesidad institucional).
2	Dispensación especializada y atención farmacéutica, realizar el acto de dispensación de medicamentos y dispositivos médicos ambulatorios y hospitalarios conforme a las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD), evaluando la prescripción médica, dosificación, interacciones farmacológicas, contraindicaciones y brindando orientación técnica al paciente y equipo de salud sobre su correcto uso.
3	Implementación y gestión de Dosis Unitaria (SDMDU), administrar, validar y preparar los perfiles farmacoterapéuticos y la distribución de medicamentos por el Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los pacientes hospitalizados, coordinando permanentemente con el equipo médico y de enfermería.
4	Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), supervisar y verificar las condiciones técnicas de recepción, almacenamiento, control de temperatura y humedad, trazabilidad de lotes, fechas de vencimiento y conservación en cadena de frío de medicamentos termolábiles (vacunas, insulinas, hemoderivados, entre otros) en el almacén y subalmacenes de farmacia.
5	Custodia y control de sustancias controladas; custodiar, registrar, balancear y controlar la dispensación de estupefacientes, psicotrópicos y precursores bajo fiscalización sanitaria, manteniendo al día los libros oficiales y reportes conforme a las directivas de DIGEMID/DIRESA.
6	Farmacovigilancia y Tecnovigilancia; notificar e investigar incidentes adversos y sospechas de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM) y problemas relacionados con dispositivos médicos, remitiendo las fichas oficiales al Centro de Referencia Regional / DIGEMID, e integrando el Comité de Farmacovigilancia del hospital.
7	Gestión de stock, abastecimiento y petitorios; monitorear el stock de seguridad, rotación, consumos promedios mensuales y quiebres de stock en el SISMED (Sistema Integrado de Suministro Público de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios); participando en la formulación de requerimientos, estimación de necesidades institucionales y en el Comité Farmacoterapéutico del hospital.
8	Articulación de intervenciones y estrategias sanitarias; garantizar la disponibilidad y abastecimiento oportuno de medicamentos e insumos estratégicos correspondientes a los programas presupuestales y estrategias sanitarias (TBC, VIH/ITS, Metaxénicas y Zoonosis - Dengue, Salud Materno-Neonatal, CRED/Inmunizaciones).
9	Registro informático y auditoría de recetas; registrar las operaciones de ingreso, salida, transferencias y dispensación en los aplicativos informáticos oficiales (ICI/SISMED, Sistema HOSIX, HIS-MINSA) y validar el llenado adecuado de las recetas médicas y comprobantes en el marco del Seguro Integral de Salud (SIS / FUA).
10	Otras actividades inherentes; integrar comités técnicos institucionales (Comité Farmacoterapéutico, Control de Infecciones IAAS, Bioseguridad) y realizar otras actividades técnico-asistenciales o administrativas asignadas por la jefatura del servicio o la dirección ejecutiva del hospital.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

•Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos (turnos de 6 o 12 horas diurnas) de acuerdo con la programación del Departamento de Atención Médica y la demanda del servicio de Consulta Externa.
•Capacidad de respuesta y manejo del desempeño bajo situaciones de alta presión asistencial, manejo de contención en crisis emocionales e intervención ante contingencias por emergencias o desastres en el ámbito de la provincia de Huarmey

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal		Permanente	X

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	Incompleta	Completa	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
			[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura	Sí [X] No [ ]
[ ] Primaria			PSICOLOGO/A	D) ¿Habilitación profesional?
[ ] Secundaria				
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)				Sí [X] No [ ]
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)				
[ ] Universitaria		X	[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado	
			[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Normativa técnica del MINSA y DIGEMID: Ley N° 29459 (Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios) y sus reglamentos.
- Manuales y normas técnicas de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) y Buenas Prácticas de Farmacovigilancia.
- Sistema Integrado de Suministro Público de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (SISMED - Directiva Administrativa N° 249-MINSA/DIGEMID).
- Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU - NTS N° 057-MINSA/DIGEMID).
- Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025 (Programación de turnos del personal asistencial de la salud).
- Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS), validación de recetas y Formato Único de Atención (FUA).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Capacitación y/o actividades de actualización afines a Farmacia Hospitalaria, Gestión de Suministros (SISMED), Atención Farmacéutica, Farmacología Clínica o Farmacovigilancia, como mínimo de 51 horas acumuladas o 03 créditos a partir del año 2022 a la fecha.
- Capacitación en Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) o Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) (mínimo 24 horas).
- Capacitación en Dosis Unitaria (SDMDU), Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, o Gestión Pública en Salud (mínimo 24 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

- Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público o privado a partir de la colegiatura profesional (incluye SERUMS y Residentado Farmacéutico de corresponder).

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales de farmacia, dispensación, almacenamiento o dosis unitaria en farmacia hospitalaria o comunitaria.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en servicios de farmacia de establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales, EsSalud o Sanidades.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Mínimo un (01) año en el sector público en el área de farmacia asistencial.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Capacidad de análisis crítico de prescripciones y resolución ágil de contingencias farmacoterapéuticas.
- Organización metódica, rigurosidad técnica y control de inventarios.
- Trabajo en equipo interdisciplinario con el personal médico, de enfermería y áreas administrativas.
- Alto sentido de ética, probidad, responsabilidad y compromiso con la seguridad del paciente.

REQUISITOS ADICIONALES

- No contar con antecedentes penales, policiales ni judiciales vigentes.
- No encontrarse inhabilitado para ejercer función pública en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC - SERVIR) ni en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- Disponibilidad inmediata para prestar servicios en el Hospital de Apoyo Huarmey en el régimen de turnos programados.

Tecnólogia Médica en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica o / Biólogo/a

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Apoyo Huarmey
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Tecnólogia Médica en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica o / Biólogo/a
Dependencia jerárquica	Jefe del Hospital de Apoyo Huarmey / Responsable del Servicio de Apoyo al Diagnóstico / Jefe de Laboratorio

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los procedimientos de laboratorio clínico y anatomía patológica, mediante el procesamiento, análisis, control de calidad y validación técnica de muestras biológicas, aplicando métodos analíticos, procedimientos estandarizados, criterios de calidad y normas de bioseguridad, con la finalidad de proporcionar resultados confiables y oportunos que contribuyan al diagnóstico, tratamiento, seguimiento y prevención de enfermedades, así como a la vigilancia epidemiológica y a la atención integral de los usuarios del Hospital de Apoyo Huarmey.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Ejecución de procedimientos analíticos y validación de resultados. Planificar, ejecutar, verificar y validar técnicamente los procedimientos de laboratorio clínico en las áreas de hematología, bioquímica clínica, inmunología, serología, microbiología, parasitología y uroanálisis, de acuerdo con la cartera de servicios del Hospital de Apoyo Huarmey, los procedimientos operativos estandarizados y las competencias profesionales del Tecnólogo Médico / Biologo, garantizando la confiabilidad, precisión, trazabilidad y oportunidad de los resultados para contribuir al diagnóstico, tratamiento, seguimiento y prevención de enfermedades.
2	Gestión integral de muestras biológicas. Realizar y supervisar los procedimientos de obtención, recepción, identificación, preparación, conservación, procesamiento y transporte de muestras biológicas de pacientes de consulta externa, hospitalización y emergencia, verificando el cumplimiento de los criterios de aceptación y rechazo, las condiciones preanalíticas y las normas de bioseguridad, con la finalidad de asegurar la integridad de las muestras y la calidad de los resultados emitidos por el laboratorio.
3	Atención de urgencias y emergencias. Priorizar el procesamiento de muestras y la realización de pruebas de laboratorio solicitadas para la atención de pacientes en situación de urgencia o emergencia, de acuerdo con la capacidad operativa y la cartera de servicios del hospital. Identificar resultados críticos o hallazgos que requieran atención inmediata y comunicarlos oportunamente al profesional asistencial responsable, conforme a los procedimientos institucionales, garantizando la trazabilidad y el registro de las actuaciones realizadas.
4	Control de calidad y gestión del servicio de laboratorio. Ejecutar y evaluar los procedimientos de control de calidad interno y participar en los programas de evaluación externa de la calidad, en coordinación con el Laboratorio de Salud Publica - RSPS, según corresponda. Verificar el funcionamiento de los equipos, las condiciones de almacenamiento y vigencia de reactivos e insumos, así como el cumplimiento de los procedimientos operativos estandarizados del Laboratorio Clínico del Hospital de Apoyo Huarmey. Identificar desviaciones, registrar incidencias y proponer medidas correctivas y preventivas que contribuyan a la mejora continua, la confiabilidad de los resultados y la continuidad de la atención a los pacientes del hospital.
5	Bioseguridad, vigilancia epidemiológica y otras funciones afines. Cumplir y promover las normas de bioseguridad, prevención de riesgos ocupacionales y gestión integral de residuos sólidos generados en el laboratorio. Participar, según programación y necesidad institucional, en campañas de salud, actividades de tamizaje, vigilancia epidemiológica, investigación de brotes y otras intervenciones sanitarias mediante la realización de procedimientos propios de su competencia profesional. Registrar oportunamente las actividades y resultados en los libros, formatos y sistemas de información institucionales vigentes, incluidos HIS-MINSA y FUA-SIS cuando corresponda. Cumplir la jornada laboral y los turnos aprobados conforme al régimen laboral aplicable, y realizar otras funciones afines asignadas por la jefatura inmediata, compatibles con las competencias profesionales y las disposiciones vigentes.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Exposición ocupacional a muestras biológicas, sustancias químicas y material punzocortante durante la ejecución de procedimientos analíticos dentro del Laboratorio Clínico del Hospital de Apoyo Huarmey, cumpliendo las normas de bioseguridad y utilizando los equipos de protección personal correspondientes.
Atención prioritaria de muestras provenientes de los servicios de emergencia, hospitalización y consulta externa, según los requerimientos asistenciales y los protocolos establecidos por el hospital.
Manipulación, procesamiento y conservación de muestras biológicas, reactivos e insumos de laboratorio, aplicando los procedimientos de seguridad, control de calidad y prevención de riesgos ocupacionales.
Cumplimiento de la jornada laboral y de los turnos programados y aprobados por la autoridad competente, de acuerdo con el régimen laboral aplicable y las necesidades operativas del Laboratorio Clínico del Hospital de Apoyo Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal		Permanente	X

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo			B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Incompleta	Completa	[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [x] Título/Licenciatura	Sí [X] No [ ]
[ ] Primaria			Título Profesional en Tecnologia Medica en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.	D) ¿Habilitación profesional?
[ ] Secundaria			[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado	Sí [X] No [ ]
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)			[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado	
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)				
[ ] Universitaria		x		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Fase preanalítica, analítica y postanalítica del laboratorio clínico.
Toma, identificación, recepción, conservación y transporte de muestras biológicas.
Hematología, bioquímica clínica, inmunología, serología, microbiología, parasitología y uroanálisis.
Procesamiento, verificación y validación técnica de resultados analíticos.
Control de calidad interno y evaluación externa de la calidad.
Manejo, mantenimiento operativo y verificación de equipos de laboratorio.
Gestión de reactivos, materiales, calibradores, controles e insumos.
Bioseguridad, prevención de riesgos ocupacionales y gestión de residuos sólidos en establecimientos de salud.
Criterios de aceptación y rechazo de muestras, identificación de resultados discordantes y comunicación de resultados críticos.
Vigilancia epidemiológica, pruebas de tamizaje y procedimientos para el envío de muestras al laboratorio de referencia.
Confidencialidad, protección de datos personales y ética profesional.
Registro de información asistencial y manejo de herramientas informáticas aplicadas al laboratorio.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso de gestión de calidad en laboratorios clínicos, control interno y evaluación externa de la calidad.
Curso de bioseguridad, prevención de riesgos biológicos y gestión de residuos sólidos en establecimientos de salud.
Capacitación en procedimientos analíticos, manejo de equipos automatizados y validación técnica de resultados.
Capacitación en toma, conservación, transporte y procesamiento de muestras biológicas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año de experiencia laboral en el sector público o privado.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Propuesta: mínimo un (01) año de experiencia laboral en el sector público o privado, computable conforme a las reglas aplicables al proceso de selección.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Propuesta: mínimo un (01) año de experiencia en actividades relacionadas con laboratorio clínico, procesamiento de muestras biológicas, ejecución de procedimientos analíticos, control de calidad o validación técnica de resultados.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Propuesta: experiencia en servicios de laboratorio clínico de establecimientos de salud, de acuerdo con las funciones y el nivel de complejidad del puesto convocado.

Otros: La experiencia debe ser compatible con el ejercicio profesional de Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica/ Biologo/a. Su acreditación y cómputo se sujetarán a las bases y normas del proceso de selección.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Rigurosidad técnica, precisión y atención al detalle. Capacidad analítica y criterio para la identificación de resultados discordantes. Organización, planificación y cumplimiento de procedimientos estandarizados. Orientación a la calidad y mejora continua. Responsabilidad y oportunidad en la atención de muestras urgentes. Comunicación efectiva y trabajo en equipo interdisciplinario. Ética profesional, confidencialidad y protección de la información clínica. Capacidad para identificar riesgos y resolver problemas operativos dentro de su ámbito de competencia. Adaptabilidad ante contingencias sanitarias y cambios en la carga asistencial. Vocación de servicio, trato respetuoso y orientación al usuario.

REQUISITOS ADICIONALES

Presentar la documentación que acredite la formación académica y los requisitos profesionales exigidos por la convocatoria. Acreditar colegiatura y habilitación profesional vigentes, conforme a las disposiciones aplicables. Cumplir los requisitos de SERUMS cuando sean exigibles para el acceso al puesto.

Tecnólogo Médico – Área de Radiología

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Apoyo Huarmey
Nombre del cargo	TECNÓLOGO MÉDICO EN RADIOLOGÍA
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Tecnólogo Médico – Área de Radiología (CAS)
Dependencia jerárquica	Jefe del Hospital de Apoyo Huarmey / Responsable del Servicio de Apoyo al Diagnóstico / Jefe de Laboratorio

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, programar, ejecutar y supervisar la adquisición, procesamiento y control de calidad de imágenes radiológicas convencionales, digitalizadas, estudios especiales y tomográficos a pacientes ambulatorios, hospitalizados y de emergencia del Hospital de Apoyo Huarmey II-1; operando equipos emisores de radiaciones ionizantes y sistemas digitales conforme a las normas de seguridad radiológica del IPEN, bioseguridad institucional y guías de práctica clínica del Ministerio de Salud, asegurando estándares óptimos de calidad de imagen para un diagnóstico médico oportuno y seguro.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme al rol asistencial del hospital, realizando turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas (12 horas) para garantizar la operatividad ininterrumpida del servicio de imágenes en coordinación con Emergencia, Centro Obstétrico/Quirúrgico y Hospitalización.
2	Realizar y supervisar la adquisición de exámenes de radiología convencional y digitalizada (tórax, abdomen, sistema musculoesquelético, columna y cráneo), seleccionando los parámetros técnicos óptimos de exposición (kVp, mAs, distancia foco-película y colimación adecuada).
3	Ejecutar estudios radiográficos al pie de cama con equipo rodable/portátil en pacientes no transportables o críticos en las áreas de Trauma Shock, Sala de Observación de Emergencia, Hospitalización y Centro Quirúrgico, velando por la seguridad del paciente y el personal circundante.
4	plicar y fiscalizar el cumplimiento de las normas de radioprotección para pacientes, acompañantes y personal de salud bajo el criterio ALARA (tan bajo como sea razonablemente posible), asegurando el uso de blindajes plomados (mandiles, protectores tiroideos y gonadales) y portando permanentemente el dosímetro personal conforme a las normativas de la OTAN - IPEN.
5	Velar por el cumplimiento de las normas de bioseguridad intrahospitalaria, asepsia y desinfección de salas y consolas de rayos X, colaborando en la prevención de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) y manejo de contingencias por extravasación o reacciones adversas a medios de contraste. Participar en comités técnicos hospitalarios (Seguridad Radiológica, Auditoría de Calidad, Gestión del Riesgo de Desastres), capacitar al personal técnico bajo su supervisión funcional, y realizar otras actividades asistenciales asignadas por la jefatura inmediata.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas (turnos de 12 horas en el Servicio de Radiología y áreas críticas). Desempeño permanente en ambientes con exposición a radiaciones ionizantes (bajo estricta vigilancia dosimétrica mensual) y bajo situaciones de alta demanda por emergencias médicas, politraumatizados por siniestros viales en la Panamericana Norte o contingencias sanitarias en la provincia de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) — Temporal [ ] Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	Incompleta	Completa	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
[ ] Primaria			[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura	Sí [X] No [ ]
[ ] Secundaria			Título Profesional Universitario de Licenciado en Tecnología Médica en el área de Radiología (o Tecnólogo Médico en Radiología).	D) ¿Habilitación profesional?
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)				Sí [X] No [ ]
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)				
[ ] Universitaria		x		

	Maestría		Egresado		Grado
	Doctorado		Egresado		Grado

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

écnicas, protocolos y proyecciones radiológicas convencionales, pediátricas, de emergencias y tomografía computarizada.
Normas de Protección Radiológica y Seguridad Nuclear (Reglamento de Seguridad Radiológica del IPEN).
Operación avanzada de estaciones de digitalización (CR / DR), consolas de Tomografía y entornos PACS / RIS / DICOM.
Control de calidad en equipos de radiodiagnóstico e inspección de imágenes.
Manual de Bioseguridad Hospitalaria y prevención de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS).
Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS), catálogo CPT y registro en el Formato Único de Atención (FUA).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines al área de Radiología, Tomografía Computarizada, Diagnóstico por Imágenes, Protección Radiológica o Bioseguridad, como mínimo de 51 horas acumuladas o 03 créditos a partir del año 2022 a la fecha.
Curso de Protección Radiológica para Operadores de Equipos de Rayos X (reconocido por el IPEN o institución autorizada, mínimo 24 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público o privado a partir de la colegiatura profesional (incluye SERUMS).

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales profesionales en servicios de Radiología / Diagnóstico por Imágenes y/o Tomografía.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en servicios de diagnóstico por imágenes de establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales, EsSalud o Sanidades.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de análisis técnico, precisión y criterio diagnóstico en la optimización de parámetros radiológicos.
Trato humano, calidez, respeto, vocación de servicio y empatía con el paciente en estado crítico o vulnerable.
Liderazgo técnico, disciplina y cumplimiento irrestricto de las normas de protección radiológica y bioseguridad.
Trabajo en equipo interdisciplinario y comunicación asertiva con el médico radiólogo, personal de emergencias y hospitalización.
Proactividad, dinamismo y capacidad de respuesta ágil ante emergencias masivas y guardias hospitalarias.

REQUISITOS ADICIONALES

Presentar la documentación que acredite la formación académica y los requisitos profesionales exigidos por la convocatoria.
Acreditar colegiatura y habilitación profesional vigentes, conforme a las disposiciones aplicables.
Cumplir los requisitos de SERUMS cuando sean exigibles para el acceso al puesto.

Tecnólogo Médico – Área de Terapia Física y Rehabilitación

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Apoyo Huarmey
Nombre del cargo	TECNÓLOGO MÉDICO EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Tecnólogo Médico – Área de Terapia Física y Rehabilitación (CAS)
Dependencia jerárquica	Jefe del Hospital de Apoyo Huarmey / Responsable del Servicio de Apoyo al Diagnóstico / Jefe de Laboratorio

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, ejecutar, controlar y evaluar el tratamiento fisioterapéutico y los planes de rehabilitación física integral a pacientes pediátricos, adultos y adultos mayores con discapacidad temporal o permanente, afecciones musculoesqueléticas, neurológicas, respiratorias, traumatológicas o secuelas posquirúrgicas en Consulta Externa, Hospitalización y áreas de soporte del Hospital de Apoyo Huarmey II-1; aplicando agentes físicos, cinesiterapia, técnicas manuales especializadas y reeducación funcional, en cumplimiento de las guías de práctica clínica, directivas del Ministerio de Salud y bajo estándares de calidad y seguridad del paciente.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme a la programación del hospital, realizando turnos asistenciales diurnos y turnos rotativos en los servicios de Consulta Externa (gimnasio terapéutico / electroterapia) y Hospitalización según necesidad institucional.
2	Realizar la evaluación funcional cinética, postural, articular y muscular del paciente derivado por el médico especialista, determinando y dosificando el plan de intervención fisioterapéutica individualizado conforme al diagnóstico y prescripción médica.
3	Aplicar agentes físicos terapéuticos (termoterapia, crioterapia, electroterapia de baja y media frecuencia, ultrasonido terapéutico, fototerapia/láser) y técnicas kinésicas (cinesiterapia activa/pasiva, mecanoterapia, reeducación propioceptiva y marcha) orientadas a la reducción del dolor, recuperación articular y reincorporación funcional.
4	Brindar atención fisioterapéutica temprana al pie de cama en pacientes internados en los servicios de Hospitalización (Medicina, Cirugía, Gineco-Obstetricia) y Sala de Observación de Emergencia, ejecutando fisioterapia respiratoria, movilización temprana y prevención del síndrome de desacondicionamiento físico.
5	Diseñar y ejecutar programas terapéuticos para la reeducación neuromuscular en secuelas de eventos cerebrovasculares (ACV), parálisis facial, traumatismos craneoencefálicos o vertebro-medulares, neuropatías periféricas y parálisis cerebral infantil. Velar por el uso correcto, calibración, bioseguridad, desinfección y mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos de electroterapia y mecanoterapia (barras paralelas, espalderas, bicicletas estáticas, colchonetas), reportando desperfectos a la jefatura de servicio.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos (turnos de 6 y 12 horas en gimnasio terapéutico, tópicos de electroterapia y áreas de hospitalización). Desempeño bajo situaciones de esfuerzo físico continuado para la movilización y reeducación funcional de pacientes dependientes, así como respuesta ante contingencias sanitarias y desastres en la provincia de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)	Temporal		Permanente	X

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo			B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Incompleta	Completa	[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [x] Título/Licenciatura	Sí [X] No [ ]
[ ] Primaria			Título Profesional Universitario de Tecnólogo Médico en la especialidad de Terapia Física y Rehabilitación (o Licenciado en Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación).	D) ¿Habilitación profesional?
[ ] Secundaria			[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado	Sí [X] No [ ]
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)				
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)			[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado	
[ ] Universitaria		x		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Técnicas avanzadas de cinesiterapia, mecanoterapia, facilitación neuromuscular propioceptiva y reeducación de la marcha.
Dosificación y aplicación segura de agentes físicos (electroterapia, ultrasonido, termoterapia, láser terapéutico).
Manejo y protocolos de fisioterapia respiratoria y motora en pacientes hospitalizados.
Guías de práctica clínica del MINSA para la atención de trastornos musculoesqueléticos, neurológicos y del neurodesarrollo.
Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS), catálogo CPT y registro en el Formato Único de Atención (FUA).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines a Terapia Física, Neurorehabilitación, Terapia Manual, Fisioterapia Cardiorrespiratoria o Bioseguridad Hospitalaria, como mínimo de 51 horas acumuladas o 03 créditos a partir del año 2022 a la fecha.
Capacitación en Fisioterapia Neurológica, Traumatológica o Rehabilitación Respiratoria (mínimo 24 horas).
Capacitación en Primeros Auxilios, Soporte Vital Básico (BLS / RCP) o Bioseguridad Hospitalaria (mínimo 16 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público o privado a partir de la colegiatura profesional (incluye SERUMS).

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales de evaluación funcional y tratamiento fisioterapéutico en servicios o unidades de medicina física y rehabilitación.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en servicios de rehabilitación física de establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales, EsSalud o Sanidades.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Destreza manual, coordinación psicomotriz y adecuada aplicación biomecánica y ergonómica. Trato humano, empatía, calidez, paciencia y motivación constante hacia pacientes con discapacidad o dolor crónico. Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario con médicos especialistas, personal de enfermería y trabajo social. Sentido de responsabilidad, ética profesional, puntualidad y vocación de servicio a la comunidad. Dinamismo, capacidad de adaptación y orientación a la recuperación funcional y seguridad del paciente.

REQUISITOS ADICIONALES

Presentar la documentación que acredite la formación académica y los requisitos profesionales exigidos por la convocatoria. Acreditar colegiatura y habilitación profesional vigentes, conforme a las disposiciones aplicables. Cumplir los requisitos de SERUMS cuando sean exigibles para el acceso al puesto.

Trabajador social

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey — Departamento de Servicio social / Servicios Finales
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Trabajador social (CAS)
Dependencia jerárquica	Jefe del Servicio correspondiente / Jefe del Departamento de Servicio social / Direcciónde l Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar la evaluación, diagnóstico y planteamiento de alternativas de solución de los factores socio-económicos que afectan a la salud individual y colectiva en los servicios de Consulta Externa del Hospital de Huarmey; cumpliendo los estándares de oportunidad, guías de práctica clínica y normas técnicas vigentes del Ministerio de Salud, en el marco de la organización y programación establecida por la Directiva Administrativa N° 378-MINSA/DGAIN-2025.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	1. En la UPSS Consulta Externa: Realizar la evaluacion social a traves del estudio socioenconomico a la persona, familia y comunidad para identificar la morbilidad social; y establecer el diagnostico social que contribuya a su atencion integral de salud.Diseñar y ejecutar el plan de intervencion social, priorizando acciones de acuerdo a la problematica social identificada. Brindar orientacion y consejeria segun su diagnostico social dirgido a la persona, familia y comunidad, que contribuyan al acceso a las prestaciones de salud y logro de su estado de bienestar fisico, mental y social.
2	2. En la UPSS Consulta externa: Participar en actividades de promocion de salud y prevencion de la enfermedad dirgida a la persona, familia y comunidad, según diagnostico social, para restablecer, conservar y mejorar su empoderamiento, fomentando medidas sociales adaptadas a las necesidades de salud .Identificar y realizar el seguimiento a la personay/o familia vulnerable o en situacion de riesgo, a fin de facilitar el acceso a intervenciones de cuidado integral de salud a traves de la oferta fija, movil o telesalud. Fomentar la participacion social de personas, grupos y organizaciones sociales en el ambito territorial, en los diferentes escenarios de la comunidad, a traves de la movilizacion de redes de soporte social, segun prioridades sanitarias y enfoque territorial.
3	3. En la UPSS Consulta externa: Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento de casos, a traves de la evaluacion del diagnostico social, en situaciones de emergencias y desastres que contribuya a la proteccion de la salud. Participar en la implementacion de programas de bienestar social, que mejoren el rendimiento laboral del trabajador y clima laboral del establecimiento. Participar o integrar comites tecnicos y otros equipos de trabajo interdisciplinario segun corresponda
4	Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, ante la necesidad de la institución

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos (según necesidad institucional). Desempeño bajo situaciones de alta presión asistencial y contingencias por emergencias o desastres en el ámbito de la provincia de Huarmey

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal [ ] Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	Incompleta	Completa
[ ] Primaria		
[ ] Secundaria		
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)		
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)		
[ ] Universitaria		[X]

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura

Trabajo social

[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado

[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado

C) ¿Colegiatura? Sí [X] No [ ]

D) ¿Habilitación profesional? Sí [X] No [ ]

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Conocimiento en gestión de recursos humanos y bienestar social.Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS), registro y llenado del Formato Único de Atención (FUA).Marco de Telesalud (Telemedicina, Teleinterconsulta).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos de Gestión del Talento Humano y Bienestar Laboral, curso de especialización en dinámicas familiares, terapia familiar.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones		x			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Mínimo un (01) año de experiencia laboral general en el sector salud, público o privado,contabilizados desde la obtención del título profesional (incluye SERUMS).

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales en servicios de Consulta Externa y Hospitalización

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA o Gobiernos Regionales (computable con el SERUMS remunerado).

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA o Gobiernos Regionales (computable con el SERUMS remunerado).

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación asertiva y empatía en la relación paciente y familiares.
Trabajo en equipo multidisciplinario y colaboración interprofesional.
Sentido de responsabilidad, ética profesional y vocación de servicio a la comunidad.
Orientación al logro de metas sanitarias y resolución de contingencias clínicas.

REQUISITOS ADICIONALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR).
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales.